

**CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA**  
**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 430**

**1.- Asistencia.-** A treinta y un días del mes de agosto de 2010, tiene lugar la cuadringentésima trigésima sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sr. Carlos Williamson Benaprés, Presidente.
- Sra. Beatriz Corbo Atria, Consejera.
- Sra. María Loreto Lira Domínguez, Consejera.
- Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero.
- Sr. Rodrigo Egaña Baraona, Consejero.
- Sr. Gregorio Airola Gana, Subdirector de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

**2.- Cuenta del señor Presidente.-** El señor Presidente efectúa su cuenta semanal:

**2.1.1).- Informa nombramiento.-** Oficio ordinario N° 1.476, de 25 de agosto de 2010, del Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio, Escolar y Becas, don Juan Carlos Cabezas Beroíza, por medio del cual comunica su decisión de nombrar a don Christian Enrique Acuña Leiva, como Jefe del Departamento de Gestión de Personas de su Institución. El señor Acuña asumirá sus funciones el próximo 13 de septiembre de 2010.

**2.1.2).- Apertura de procesos de selección.-** Oficio ordinario N° 1.240, de 23 de agosto de 2010, del Director (S) del Servicio de Salud Metropolitano Central, Dr. Carlos Soto Arancibia por medio del cual informa la vacancia de los cargos de Director/a del Complejo de Salud San Borja Arriarán y Jefe/a de Auditoría de la Dirección del citado Servicio de Salud.

Oficio ordinario N° 2.783, de 23 de agosto de 2010, de la Vicepresidenta Ejecutiva (PT) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, señora Ximena Ossandón Irrarzábal, por medio del cual informa que, a partir del 19 de agosto del presente año, se produjo la vacancia del cargo de Director/a del Departamento de Contraloría Interna de la institución a su cargo, por lo que solicita iniciar el respectivo proceso de selección.

Oficios ordinarios N°s 399, 400 401, todos de fecha 24 de agosto de 2010, del Director Nacional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, por medio de los cuales solicita aprobar el perfil de selección del cargo de Subdirector/a de Desarrollo Rural; Jefe/a División Fiscalía; Jefe/a de División Planificación y Sistemas; Jefe/a de División Finanzas y Administración y Jefe/a de División Fomento, todos dependientes de INDAP y dar inicio a las respectivas convocatorias.

Oficios ordinarios N°s 2.361 y 2.362, de 24 de agosto de 2010, del Ministro de Salud, Dr. Jaime Mañalich Muxi, por medio de los cuales solicita llamar a concurso para proveer los cargos de Director/a del Servicio de Salud Aconcagua y Director/a del Servicio de Salud Ñuble, dadas las renuncias no voluntarias de la Dra. Carmen Castillo Taucher y del Dr. Iván Paul Espinoza.

**2.1.3)- Informa nombramiento de representante de servicio en Comité de Selección.-** Oficio ordinario N° 1.240, de 23 de agosto de 2010, del Director (S) del Servicio de Salud

Metropolitano Central, Dr. Carlos Soto Arancibia por medio del cual comunica que ha designado a doña Constanza Letelier Cerda, como su representante para participar en los Comités de Selección que proveerán los cargos de Director/a del Complejo de Salud San Borja Arriarán y Jefe/a de Auditoría de la Dirección de este servicio de salud.

Oficio ordinario N° 2.783, de 23 de agosto de 2010, de la Vicepresidenta Ejecutiva (TYP) de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, señora Ximena Ossandón Irrarrázabal, por medio del cual comunica la designación de don Ariel Hurel Morales, como su representante ante el Comité de Selección a cargo de evaluar a los candidatos a Director/a del Departamento de Contraloría Interna.

Oficio ordinario N° 494, de 24 de agosto de 2010, del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, don Patricio Coronado Rojo, por medio del cual comunica que ha designado a don Guillermo Horacio Morales Flores, como su representante ante el Comité de Selección que evaluará a los candidatos a Jefe/a de la División Función Administración y Finanzas de su Institución, señalando como reemplazante a don César Rebolledo López.

**2.1.4).- Informa propuesta de porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública.-**

Oficios ordinarios N°s 2.358 y 2.359, de 24 de agosto de 2010, del Ministro de Salud, Dr. Jaime Mañalich Muxi, por medio de los cuales propone al Ministro de Hacienda, los siguientes porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública: 65% asociado al cargo de Director/a de Hospital de Valdivia; 75% asociado al cargo de Subdirector/a Administrativo/a del Hospital de Valdivia; 60% asociado al cargo de Subdirector/a Administrativo/a del Servicio de Salud Valdivia y 1% al cargo de Fiscal de la Superintendencia de Salud.

**2.1.5).- Informa fijación de porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública.-**

Oficios ordinarios N°s 851, 852, 857 y 858, de fecha 25 y 27 de agosto de 2010, de la Directora de Presupuestos, señora Rosanna Costa Costa, por medio de los cuales informa que se ha fijado un porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública de 90%, asociado al cargo de Fiscal Nacional del Ministerio de Obras Públicas; 47% asociado al cargo de Director/a del Departamento Fiscalía de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; 60% al cargo de Director/a de Hospital Psiquiátrico Dr. Phillippe Pinel del Servicio de Salud Aconcagua; 60% asociado al cargo de Subdirector/a y 50% al cargo de Jefe/a División de Estudios y Planificación, ambos de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas.

**2.1.6).- Varios.-** Resolución con toma de razón N° 198, de 14 de mayo de 2010, del Director del Servicio de Salud Reloncaví, Dr. Rafael Merino Marin, por medio de la cual resuelve el nombramiento de la señora Jacqueline Angélica Rocco Rojas, como Subdirectora Médica del Servicio de Salud Reloncaví, a contar del 14 de mayo de 2010.

Oficio ordinario N° 1.965, de 19 de agosto de 2010, del Ministro de Planificación, señor Felipe Kast Sommerhoff, por medio del cual responde al oficio del Consejo mediante el cual se le notifica la preocupación de este cuerpo colegiado frente a la demora en procesos de selección de los cargos de Directores/as Regionales del Servicio Nacional de la Discapacidad, derivada de la falta de propuesta ministerial de porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública. Al efecto señala que estos procesos se han dilatado debido a que sólo en el mes de julio se conformaron los Comités de Selección y añade que en los próximos días enviará la referida propuesta al Ministro de Hacienda.

Oficio ordinario N° 5.822, de 24 de agosto de 2010, del Ministro de Justicia, señor Felipe Bulnes Serrano, por medio del cual explica que la demora del Ministerio de Justicia en proponer el porcentaje de Asignación de Alta Dirección Pública asociado al cargo de Jefe/a del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Quiebras se debió a que con fecha 10 de agosto, el Señor Superintendente de Quiebras puso a disposición de esa cartera ministerial la información requerida.

Resolución N° 168, de 11 de agosto de 2010, del Director de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, don Aldo Yáñez Vera, por medio de la cual resuelve nombrar como Jefe del Departamento Operaciones -en calidad de ocupante transitorio y provisional del cargo- a don Rafael Iván Bustos Álvarez.

Comunicaciones N°s 49.529, 49.530, 49.531, 49.532, 49.533, 49.534, 49.535, 49.536, 49.537, 49.538, 49.539, 49.540 y 49.541, de 26 de agosto de 2010, de la División de Toma de Razón, de la Contraloría General de la República, que adjunta las resoluciones por medio de las cuales se resuelven los nombramientos siguientes: don Víctor Hugo Cuevas Velásquez, como Jefe de División (TYP) de Estudios del Instituto Nacional de Hidráulica; doña Lorena Isabel Osorio Díaz, como Jefa (TYP) del Departamento de Alimentación Escolar, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; doña Sara Iván Deniz Guzmán, como titular del cargo de Jefa de División Función Operaciones del Instituto de Seguridad Laboral; doña Cecilia Valdebenito Zambrano, como Directora Regional (TYP), correspondiente a la Región de Arica y Parinacota; a Octavio Arnoldo Cazaux González, como Director Regional (TYP) correspondiente a la Región de Los Ríos; a don Rodrigo Javier Medina Vidal, como titular en el cargo de Jefe de División Jurídica, a doña María Eugenia Elizalde Soto, como titular en el cargo de Jefa de la División Administrativa y Finanzas; a don Bernardo Patricio Arce Fernández, como titular en el cargo de Jefe de la División Beneficios Previsionales; a doña Alma Paulina Quezada Roa, como titular en el cargo de Jefa de la División Atención a Cliente; a don Helmut Cristian Montalva Domedel, como titular del cargo de Jefe de la División Información y Desarrollo de Procesos; y a doña Mónica Isabel Herrera Bustamente, como Directora Regional (TYP), correspondiente a la Región del Bío – Bío, todos dependientes del Instituto de Previsión Social; a don Juan Marcos González González, como titular del cargo de Director Regional, correspondiente a la Región de la Araucanía; a don Rubén Eduardo Pizarro Miranda, como titular del cargo de Director Regional, correspondiente a la Región de Atacama; dependientes del Servicio de Registro Civil e Identificación.

**2.2.)- Novedades en materia de nombramientos y proceso declarado desierto.**- Indica que se han producido los nombramientos de primer nivel en DIBAM y SENADIS. En el primer caso, la decisión de la autoridad favoreció a doña Magdalena Krebs y en el segundo a doña María Ximena Rivas, ambas actuales ocupantes transitorias y provisionales de los mismos cargos.

Adicionalmente, informa que la autoridad ha decidido declarar desierto el cargo de Director del Servicio de Salud de Atacama.

**2.3.)- Foto oficial del Consejo.**- Informa que el día jueves 2 de septiembre, a las 12:45 Hrs. se procederá a tomar la foto oficial del nuevo Consejo .

**2.4.)- Agenda de reuniones estratégicas.**- Explica que se encuentra en las carpetas una propuesta de agenda preliminar de reuniones con parlamentarios; directores de medios de comunicación; centros de estudios, think tanks y universidades, y otro actores

relacionados. Añade que la misma ha sido elaborada en atención a las solicitudes efectuadas por el Consejero señor Blanco y a las inquietudes formuladas por los demás integrantes del Consejo, respecto a iniciar rondas de encuentros estratégicos con diversos actores del entorno. Concluye sugiriendo que se de inicio a estas actividades después del feriado de fiestas patrias.

En particular, destaca el interés en reunirse en primer lugar con el Consejo para la Transparencia, para compartir un almuerzo e intercambiar perspectivas.

El Consejo acoge esta propuesta y coincide en agendar este encuentro en la oportunidad sugerida por el señor Presidente.

Enseguida los miembros del Consejo efectúan sugerencias respecto a la incorporación de otros actores a la ronda de encuentros, las que serán recogidas en la agenda definitiva.

**2.5.)- Reclamo de candidato.-** Hace presente que se ha recibido, a través del sistema de OIRS, la queja de un candidato al concurso destinado a proveer el cargo de Director Regional del SENCE de la Araucanía, quien denuncia una supuesta discriminación y acoso laboral, misma denuncia que habría estampado ante la Contraloría Regional y que publicaron medios de prensa regionales.

Da cuenta del contenido de la queja formulada por el candidato, así como de los antecedentes aportados por el profesional experto encargado de presidir el Comité de Selección, a requerimiento de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

En atención a lo anterior, el Consejo coincide en la necesidad de dar pronta respuesta a la queja formulada por el candidato, dando cuenta de las gestiones realizadas.

**2.6.)- Modificaciones de agendas y definición de criterios para postergación de entrevistas.**- Señala que se han producido reclamos tanto de Consejeros como de candidatos a raíz de diversas modificaciones sufridas por las agendas de entrevistas, las que obedecen a causas variadas tales como imposibilidad del candidato de asistir en la oportunidad en que es citado o imposibilidad del candidato de modificar la fecha y hora en que deberá ser entrevistado como consecuencia de los cambios de agenda del Consejo o por la existencia de una relación cercana entre el candidato y alguno de los Consejeros que debe entrevistarlos.

Puntualiza que, hasta ahora, la doctrina imperante ha sido flexibilizar la fecha y hora con el propósito de entrevistar –en la medida de lo posible- a la totalidad de los candidatos preseleccionados, modificando la agenda e informando al Consejo de la agenda definitiva a más tardar a las 18:00 Hrs. del día anterior a la entrevista.

Tras analizar el punto, se coincide en que debe definirse un hito final, a partir del cual ya no sea posible efectuar modificaciones de agenda y se acuerda, por unanimidad, fijar dicho hito al medio día de la víspera de la celebración de las entrevistas. **Acuerdo N° 2212**

**3.- Resultados de evaluación psicolaboral de candidatos a los cargos de Director/a Nacional de Contabilidad y Finanzas; Director/a Nacional de Obras Portuarias y de Director/a Nacional de Arquitectura.**- Asisten, especialmente invitadas, la Subsecretaria de Obras Públicas, señora Loreto Silva y su Jefa de Gabinete, señora Nicole Keller.

También se hace presente la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública, señora Jenny Cadin.

**3.1).- Director/a Nacional de Contabilidad y Finanzas.** - Asisten los representantes de la empresa Surlatina, señora Carolina Barraza, a cargo del *head hunting* y por Mando Medio, los señores Marcela Music y Cristian Duarte, a cargo de la evaluación.

La señora Cadin expone el resultado del proceso de evaluación de candidatos señalando que se presentaron 167 candidatos a través del Sistema Antares, de los cuales 152 cumplía con los requisitos legales, por lo que sus antecedentes fueron analizados en la etapa de análisis curricular. Añade que un total de 26 candidatos pasó a la siguiente etapa de evaluación, sumándose a este grupo 5 candidatos presentados por la empresa Surlatina como resultado de sus gestiones de *head hunting*. Añade que de los 31 candidatos evaluados gerencial y psicolaboralmente, 6 fueron calificados como idóneos, 7 como idóneos con observaciones, 12 como no idóneos, 1 no cumplía con los requisitos legales y 5 desistieron.

Tras analizar los antecedentes, se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 9 candidatos mejor evaluados el día 9 de septiembre próximo. **Acuerdo N° 2213**

**3.1).- Director/a Nacional de Obras Portuarias.**- Asisten los representantes de las empresas consultoras: señor Alan Macdonald por CT Partners, a cargo del *head hunting* y doña Gabriela Robles, por Alba, a cargo de la evaluación.

La señora Cadin expone el resultado del proceso de evaluación de candidatos señalando que se presentaron 111 candidatos a través del Sistema Antares, de los cuales 104 cumplía con los requisitos legales, por lo que sus antecedentes fueron analizados en la etapa de análisis curricular. Añade que un total de 24 candidatos pasó a la siguiente etapa de evaluación, sumándose a este grupo 7 candidatos presentados por la empresa CT Partners como resultado de sus gestiones de *head hunting*. Añade que de los 31 candidatos evaluados gerencial y psicolaboralmente, 4 fueron calificados como idóneos, 2 como idóneos con observaciones, 19 como no idóneos y 6 desistieron.

Tras analizar los antecedentes, se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 5 candidatos mejor evaluados el día 7 de septiembre próximo. **Acuerdo N° 2214**

**3.2).- Director/a Nacional de Arquitectura.**- Asisten los representantes de la empresa HK Human Capital, señoras Leslie Cooper y Cecilia García, a cargo del *head hunting* y por De Kanel, doña Lorena Duarte, a cargo de la evaluación.

La señora Cadin expone el resultado del proceso de evaluación de candidatos señalando que se presentaron 110 candidatos a través del Sistema Antares, de los cuales 93 cumplían con los requisitos legales, por lo que sus antecedentes fueron analizados en la etapa de análisis curricular. Añade que un total de 20 candidatos pasó a la siguiente etapa de evaluación, sumándose a este grupo 19 candidatos presentados por la empresa HK Human Capital HK Human Capital como resultado de sus gestiones de *head hunting*. Añade que de los 39 candidatos evaluados gerencial y psicolaboralmente, 10 fueron calificados como idóneos, 15 como idóneos con observaciones, 10' como no idóneos y 4 desistieron.

Tras analizar los antecedentes, se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 10 candidatos mejor evaluados el día 24 de septiembre próximo. **Acuerdo N° 2215**

**4.- Conformación de nómina en proceso de selección de Superintendente/a de Quiebras.-** Habiéndose efectuado el total de las entrevistas a candidatos finalistas en el proceso de selección destinado a proveer el cargo de Superintendente/a de Quiebras del Ministerio de Justicia y tras analizar los antecedentes, por mayoría, se acuerda conformar una terna, la que será enviada a la autoridad encargada del nombramiento. **Acuerdo N° 2216**

El voto de mayoría corresponde a los Consejeros señora Corbo y señor Blanco y el voto disidente a la Consejera señora Lira, quien se manifiesta partidaria de la conformación de una quina.

**5.- Entrevistas del proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.-** Se llevan a cabo 8 entrevistas a candidatos finalistas en el proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. No se conforma nómina, toda vez que aún quedan entrevistas pendientes por realizar.

**6.- Perfiles.-** Se someten a consideración del Consejo los perfiles de selección de los cargos de Intendente de Regulación de Prestadores Públicos y Privados, de la Superintendencia de Pensiones; Jefe/a Departamento de Estudios y Desarrollo, Intendente de Prestadores de Salud y Fiscal, todos de la Superintendencia de Salud; Director/a Regional Tesorero Metropolitano Santiago Poniente, del Servicio de Tesorerías; Director/a Regional de Magallanes y la Antártica Chilena y Director/a Regional de Arica Parinacota, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; los que se aprueban, por unanimidad. **Acuerdo N° 2217**

**7.- Actas.-** Se aprueban, por unanimidad, las actas de sesiones ordinarias N°s 427, 428 y 429, de 24, 26 y 27 de agosto de 2010. **Acuerdo N° 2218**

**8.- Informe de Novedades.-** El señor Subdirector de Alta Dirección Pública presenta el Informe de Novedades.

Junto con presentar el nuevo formato del Informe de Novedades –distinguiendo por nivel jerárquico y siguiendo la secuencia del proceso de selección-

**9.- Resultados del análisis curricular de los cargos de Directores/as de los Servicios de Salud de Valparaíso – San Antonio, Viña del Mar – Quillota, Metropolitano Norte, Metropolitano Central, Metropolitano Oriente, Metropolitano Sur, Arauco, Araucanía Norte, Araucanía Sur y Talcahuano, del Ministerio de Salud.-** El Subdirector de Alta Dirección Pública informa que para los cargos de Director de Servicio de Salud se presentaron, a través del sistema de postulación en línea, un total de 231 candidatos/as que postularon a uno o más de los Servicios de Salud en concurso por cuánto el número total de postulaciones fue de 650, cumpliendo 616 de éstas con los requisitos legales exigidos en el perfil. La propuesta de análisis curricular desarrollada por las empresas consultoras asignadas a los respectivos procesos es enviar a evaluación para los cargos señalados a 100 candidatos/as, los que suman un total de 282 postulaciones. Añade que

a dichos 100 candidatos se sumarán 41 postulaciones presentadas por las empresas consultoras como resultado de sus acciones de *head hunting*.

Tras analizar los antecedentes y considerando los candidatos que han postulado a más de un cargo de Director de Servicio de Salud -postulación múltiple-, se acuerda por unanimidad que pasen a siguiente etapa de evaluación psicolaboral en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, los 29 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, los 42 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Metropolitano Norte, los 26 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Metropolitano Central, los 28 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Metropolitano Oriente, los 44 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Metropolitano Sur, los 35 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Arauco, los 15 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Araucanía Norte, los 21 candidatos mejor evaluados, en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Araucanía Sur, los 24 candidatos mejor evaluados, y en el caso del cargo de Director de Servicio de Salud Talcahuano, los 18 candidatos mejor evaluados; agregándose en dichos casos los candidatos presentados vía *head hunting*.

#### **Acuerdo N° 2218 Bis**

**10.- Documentos entregados.-** En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de sesión ordinaria N° 430, de 31 de agosto de 2010.
2. Minuta: SADP: Desarrollo de Alianzas estratégicas y gestión de redes.
3. Agendas de entrevista de la semana.
4. Calendarización de presentaciones – entrevista de primer nivel jerárquico, septiembre de 2010.
5. Informe de novedades, al 31 de agosto de 2010.
6. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Unidad de Gestión y Desarrollo de Procesos. (despacho vía correo electrónico).
7. Resumen de acuerdos de Acta N° 430, 31 de agosto de 2010.
8. Acuerdos pendientes al 31 de agosto de 2010.
9. Actas de sesiones ordinarias N° 427, 428 y 429, de 24, 26 y 27 de agosto de 2010.
10. Informe de prensa al 30 de agosto de 2010. (despacho vía correo electrónico).

Siendo las 14:30 horas, se levanta la sesión.

Sr. Carlos Williamson Benaprés, Presidente \_\_\_\_\_

Sra. Beatriz Corbo Atria, Consejera. \_\_\_\_\_

Sra. María Loreto Lira Domínguez, Consejera. \_\_\_\_\_

Sr. Rafael Blanco Suárez, Consejero. \_\_\_\_\_

Sr. Rodrigo Egaña Baraona, Consejero. \_\_\_\_\_

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica. \_\_\_\_\_